

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO QUE FUERON ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CGU2012-O4, CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012, E INFORMES RENDIDOS EN LA MISMA**

**ACUERDOS**

- CGU2012-O4-01. Se aprobaron las actas de las sesiones ordinaria CGU2012-O3, del 31 de agosto de 2012, y extraordinarias CGU2012-E9 y CGU2012-E10, del 1 de noviembre de 2012, y CGU2012-E11 del 13 de noviembre de 2012.
- CGU2012-O4-02. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, quien, en su caso, intervendría haciendo las aclaraciones necesarias durante el desahogo de los asuntos siguientes: a) análisis del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, para expulsar de la Universidad a dos alumnos; b) análisis de los dictámenes de la Comisión de Honor y Justicia sobre las propuestas para otorgar el reconocimiento de “Claustro Académico” a cinco espacios universitarios.; c) análisis de los dictámenes de la Comisión de Incorporación sobre la solicitud de Desincorporación voluntaria de la Escuela Preparatoria “Justo Sierra”, y sobre la solicitud de Suspensión provisional de actividades académicas del Instituto “Isaac Newton”; y d) análisis del dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la propuesta de Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2013.
- CGU2012-O4-03. Se aprobó el punto de vista contenido en el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, para expulsar de la Universidad a dos alumnos y, en consecuencia, el Consejo General Universitario resolvió imponer a José Rodrigo Ledesma Rojas y Jonathan Núñez Espinoza, una sanción consistente en la suspensión de su calidad de alumno por un periodo de diez días hábiles contados a partir de la notificación de la presente resolución , así como a realizar actividades en beneficio de la comunidad durante dicho periodo.
- CGU2012-O4-04. El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Dr. Pablo Latapí Sarre, como Sitio Especial, a la Biblioteca de la Sede Yerbabuena de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y Justicia.
- CGU2012-O4-05. El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre de la Mtra. María del Carmen Carrasco Hernández, como Sitio Especial, al Auditorio de la Sede Yerbabuena de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y Justicia.

- CGU2012-O4-06. El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Ing. Alfonso Bernal Sahagún, como Sitio Especial, al Salón de Usos Múltiples de la Sede Noria Alta de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y Justicia.
- CGU2012-O4-07. El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Quím. Fernando de Jesús Amézquita López, como Sitio Especial, al Laboratorio de Instrumental del Edificio "C" de la Sede Noria Alta de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y Justicia.
- CGU2012-O4-08. El Consejo General Universitario resolvió otorgar el nombre del Quím. Ricardo Gómez Govea, como Sitio Especial, al Laboratorio de Química de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Honor y Justicia.
- CGU2012-O4-09. El Pleno autorizó el ingreso a la sesión al Dr. J. Armando Juárez Guaní, Director de Asuntos Académicos, y a la Mtra. Liliana Ávila Suárez, Coordinadora del Instituciones y Programas Incorporados de la misma dirección, quienes, en caso necesario, asesorarían en el análisis de los dictámenes de la Comisión de Incorporación sobre la solicitud de Desincorporación voluntaria de la Escuela Preparatoria "Justo Sierra", y sobre la solicitud de Suspensión provisional de actividades académicas del Instituto "Isaac Newton".
- CGU2012-O4-10. El Consejo General Universitario resolvió autorizar la Desincorporación voluntaria de la Escuela Preparatoria "Justo Sierra", ubicada en Valle de Santiago, Gto., previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Incorporación.
- CGU2012-O4-11. El Consejo General Universitario resolvió autorizar la Suspensión provisional de actividades académicas del Instituto "Isaac Newton", ubicado en Celaya Gto., previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Incorporación.
- CGU2012-O4-12. El Pleno autorizó el ingreso a la sesión al M. C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, y al C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General, quienes, en caso necesario, asesorarían en el análisis del dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la propuesta de Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2013.
- CGU2012-O4-13. El Consejo General Universitario aprobó los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2013, previa aprobación del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Vigilancia.

CGU2012-O4-14. El Consejo General Universitario integró una Comisión Especial para organizar el proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva, con los siguientes seis miembros:

- Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato.
- Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias y Humanidades del Campus León.
- Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.
- Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca.
- Dr. Aureliano Ortega Esquivel, representante del personal académico de la División de Ciencias y Humanidades del Campus Guanajuato.
- Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.

CGU2012-O4-15. Se designaron los siguientes integrantes de las Comisiones Permanentes:

• ***Comisión de Vigilancia***

- Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca.
- Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato.
- Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León.

• ***Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional***

- Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias y Humanidades del Campus Guanajuato.
- Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.

• ***Comisión de Normatividad***

- Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.
- Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias y Humanidades del Campus León.

• ***Comisión de Honor y Justicia***

- Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Director de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.
- Dr. Martín Picón Núñez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.

• ***Comisión de Incorporación***

- Mtro. Juan Martín Aguilera Morales, Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.
- Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.

CGU2012-O4-16. El Consejo General Universitario resolvió dar curso a la radicación del recurso de revisión interpuesto por el Lic. Francisco Jiménez Longoria en contra de una resolución del Consejo Académico del Nivel Medio Superior. Para tal efecto, integró una comisión especial que tiene por encomienda allegarse de toda la información disponible sobre el tema, desahogue el procedimiento y rinda ante el Pleno su dictamen en el cual se incluya una propuesta de resolución. Como integrantes de dicha comisión fueron designados los siguientes consejeros:

- Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.
- Mtra. Ana María Padilla Aguirre, Director de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- Roberto Rojas Laguna, Director de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.
- Karen Gabriela Tovar Rivera, representante de los alumnos del Colegio del Nivel Medio Superior.

## **INFORMES**

1. El Secretario General informó de la desincorporación automática de la Escuela Preparatoria de Tarandacua, A.C., ubicada en el Municipio del mismo nombre; toda vez que no ha reanudado sus actividades académicas desde que se le aprobó la suspensión provisional de actividades el 21 de noviembre de 2008. Asimismo, informó que los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores fueron cumplidos puntualmente.
2. Se rindió el informe de actividades de la Universidad correspondiente al periodo del 16 de agosto al 15 de noviembre de 2012, entregándolo también en formato electrónico en un disco compacto.
3. La Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza, Procuradora Titular, rindió el informe anual de actividades de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos.
4. El Rector General anunció el calendario de sesiones ordinarias 2013 del Consejo General Universitario, el cual fue entregado a los Consejeros en forma impresa.

**ATENTAMENTE**  
**“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**  
**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**DR. MANUEL VIDAURRI ARÉCHIGA**

C.c.p. Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.

